



RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes



**Universidad
Nacional
de Quilmes**

Pérez, Andrea Verónica

Pedagogía especial



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Compartir Igual 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Pérez, A. V. (2020). *Pedagogía especial (Programa)*. Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/6038>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Departamento de Ciencias Sociales

PROGRAMA REGULAR

Carrera: Lic. en Terapia Ocupacional; Lic. en Educación; Profesorados de Ciencias Sociales, de Comunicación Social y de Educación

Año: 2020

Curso: Pedagogía especial

Profesor: Andrea Verónica Pérez

Carga horaria semanal: 5 (4 horas áulicas; 1 hora extra-áulica)

Créditos: 10 para la Lic. En Educación.

Núcleo al que pertenece: Ciclo de Formación General (Lic. en Terapia Ocupacional); Núcleo Obligatorio (Lic. en Educación); Cursos Electivos de Formación Específica (Profesorados de Ciencias Sociales, de Comunicación Social y de Educación)

Tipo de Asignatura: Teórico-práctica

Presentación: Desde mediados del siglo XX, el campo de los estudios sobre discapacidad se ha expandido y profundizado en base a nuevos debates, en el cruce de nuevas perspectivas pedagógicas y de la acción política de grupos de personas con discapacidad. Las concepciones de anormalidad, incapacidad o discapacidad que dominaron el siglo XIX y casi todo el XX estuvieron sostenidas en una mirada médico-patológica que acompañó el desarrollo de una educación segregada destinada a niños, niñas, adolescentes y jóvenes caracterizados según tales criterios.

En el marco de reflexiones acerca de la alteridad en el campo educativo, el foco de atención del curso se encuentra en la Educación Especial y sus particularidades socio-históricas, pedagógicas e institucionales. La propuesta implica indagar categorías, normativas y conceptualizaciones que históricamente han colaborado en la construcción de los discursos que nombran a los sujetos de la educación, como también proponer nuevas miradas y reflexiones críticas contextualizadas, teniendo en cuenta los marcos legales y curriculares vigentes.

Objetivos: Se espera que los/as estudiantes del curso:

- Se introduzcan en corrientes de pensamiento que permitan abordar la construcción social de la discapacidad.
- Analicen críticamente la situación de las personas con discapacidad en el campo escolar y en la vida social en general.
- Desarrollen discusiones y análisis ligados a situaciones concretas que atraviesan las prácticas pedagógicas actuales como así también en clave histórica.
- Reconozcan los aportes específicos de la Pedagogía Especial en sus relaciones con la Sociología, la Antropología, la Psicología Educacional y la Pedagogía.
- Analicen las intersecciones que existen entre la discapacidad, el género, la sexualidad, la edad y la clase social en sus dimensiones sociales, culturales e identitarias.

- Conozcan y reflexionen sobre el marco normativo internacional y nacional en relación a las personas con discapacidad.
- Identifiquen las problemáticas socio-educativas de las personas con discapacidad y propongan estrategias pedagógicas para la atención a la diversidad desde una perspectiva inclusiva.

Contenidos mínimos:¹

Los abordajes del sujeto con discapacidad: concepto de diversidad, fundamentos en los sentidos otorgados históricamente al concepto. Aspectos filosóficos, legales y políticos. La diversidad y la educación, tensiones entre las representaciones y las realidades. El valor de la diversidad, niveles. El sujeto discapacitado en el contexto escolar. Paradigma pedagógico curricular. Integración escolar. De la atención a la diversidad a la inclusividad. Proyectos de integración. Estrategias de inclusión psicosocioafectiva al grupo del alumno integrado. Dinámica transdisciplinaria Institucional: roles y funciones.

Módulos temáticos y contenidos:

Módulo 1. Pedagogía, inclusión educativa y diversidad. El campo de la pedagogía, dimensiones de análisis y abordajes teóricos. Sujetos e instituciones educativas: perspectivas socio-históricas y pedagógicas. Dispositivos pedagógicos. Escolarización, normalización y subjetivación. Categorías y discursos educativos acerca de la diversidad, la integración y la inclusión.

Módulo 2. Educación especial y construcción social de la discapacidad. Relaciones entre educación común y educación especial. Recorrido histórico de la educación especial: medicalización y psicometría. De la educación especial a la escuela integradora. La ideología de la normalidad. Patologización de la infancia. El modelo social de la discapacidad. Discursos y representaciones sociales sobre la discapacidad.

Módulo 3. Discapacidad, identidad, cuerpo y género. La interseccionalidad entre género, discapacidad, sexualidad, edad y clase social. Dimensiones sociales, culturales e identitarias de la discapacidad. Discursos, intervenciones y resistencias. Autonarrativas de mujeres con discapacidad. Derechos sexuales y reproductivos. Familias y discapacidad. Problemáticas socio-educativas y discursos pedagógicos en perspectiva de género.

Módulo 4. Discapacidad, derechos e instituciones educativas. Los derechos de las personas con discapacidad. Organizaciones sociales y políticas de identidad. Normativas vigentes y estadísticas. Trayectorias educativas: discapacidad y desigualdad en el sistema educativo. Barreras institucionales, culturales y didácticas. El enfoque de la educación inclusiva y las prácticas educativas: el rol del terapeuta ocupacional, acompañante y maestro/a integrador/a; normativas y estrategias pedagógicas para la inclusión en el contexto escolar.

Bibliografía obligatoria:

Módulo 1. Pedagogía, inclusión educativa y diversidad. El campo de la pedagogía, dimensiones de análisis y abordajes teóricos. Sujetos e instituciones educativas: perspectivas socio-históricas y pedagógicas. Dispositivos pedagógicos. Escolarización, normalización y subjetivación. Categorías y discursos educativos acerca de la diversidad, la integración y la inclusión.

¹ Plan de estudios de la Lic. en Terapia Ocupacional (Res. CS N° 442/15), Lic. en Educación (Res. CS N° 445/15) y Profesorados de Ciencias Sociales (Res. CS N° 447/15), de Comunicación Social (Res. CS N° 448/15) y de Educación (Res. CS N° 446/15).

- Duschatzky, S. y Skliar, C. (2001) "Los nombres de los otros. Narrando a los otros en la cultura y en la educación" en Jorge Larrosa y Carlos Skliar (Eds.) *Habitantes de Babel. Políticas y poéticas de la diferencia*, Barcelona: Laertes.
- Dussel, I. (2004). Inclusión y exclusión en la escuela moderna argentina: una perspectiva postestructuralista. *Cadernos de Pesquisa*, 34(122), 305-335.
- Gimeno Sacristán, J. (2000). *La educación obligatoria: su sentido educativo y social*. Madrid: Morata. Cap. V "La educación obligatoria: una escolaridad igual para sujetos diferentes en una escuela común" (pp. 68-95).
- Gringberg, S. y Levy, E. (2010). *Pedagogía, currículo y subjetividad: entre pasado y futuro*. Bernal: UNQ. Introducción y Cap. I, apartado 1. "La noción de dispositivo pedagógico" (pp. 9-20).
- Krichesky, G. y Pérez, A. (2015). El concepto de inclusión. Perspectivas teóricas e implicancias. En Pérez, A. y Krichesky, M. (coords.) *La escuela secundaria en el foco de la inclusión educativa. Investigación, desafíos y propuestas* (21-46). Buenos Aires: Universidad Nacional de Avellaneda.
- Pérez, A.; Gallardo, H. H. (2016) "Derecho, derechos y (dis)capacidad", En *Revista Pasajes*, Red Internacional de Investigadores y Participantes sobre Integración Educativa (RIIE), Universidad Nacional Autónoma de México, México. Num. 2. Enero - junio 2016, ISSN 2448-5659, pp. 31-46. <http://www.revistapasajes.com/index.html>.
- Pineau, P. (2001). "¿Por qué triunfó la escuela?", en Pineau, P., Dussel, I. y Carusso, M., *La escuela como máquina de educar*. Buenos Aires: Paidós.
- Skliar, C. (2002). "Acerca de la anormalidad y de lo anormal. Notas para un enjuiciamiento (voraz) a la normalidad". En *¿Y si el otro no estuviera ahí? Notas para una pedagogía (improbable) de la diferencia* (pp.112-142). Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Skliar, C. (2008). Entre lo común y lo especial, la (pretenciosa) pretensión de la diversidad. En Frigerio, G. y Diker, G. (comps.). *Educación: posiciones acerca de lo común* (223-234). Buenos Aires: Del Estante.
- Terigi, F. (2008). "Lo mismo no es lo común". En Frigerio, G. y Diker, G. (comp.). *Educación: posiciones acerca de lo común* (pp. 209-222). Buenos Aires: Del Estante.

Módulo 2. Educación especial y construcción social de la discapacidad. Relaciones entre educación común y educación especial. Recorrido histórico de la educación especial: medicalización y psicometría. De la educación especial a la escuela integradora. La ideología de la normalidad. Patologización de la infancia. El modelo social de la discapacidad. Discursos y representaciones sociales sobre la discapacidad.

- Caniza de Páez, S. (2011). La educación especial y sus protagonistas. Desde la recuperación democrática hasta nuestros días. La ética en agenda. *Revista RUEDES de la Red Universitaria de Educación Especial*. Año 1, N° 1, 54-63.
- Castorina, J. A. (2000). La ideología de las teorías psicológicas en la educación especial. *Perfiles educativos*, XXII(89-90), 77-91.
- Cortese, M y Ferrari, M. (2003). "Algunas reflexiones sobre el contrato fundacional y el mandato social de la escuela especial". En Vain, P. (Comp.) *Educación especial*.

Inclusión educativa. Nuevas formas de exclusión. Ediciones Novedades Educativas, Buenos Aires, 2003.

- De la Vega, E. (2010) *Anormales, deficientes y especiales. Genealogía de la Educación Especial.* Buenos Aires: Novedades Educativas. Cap. 5, 8, 11, 13 y 14.
- Díaz Larrañaga, N. (2014). “Los medios de comunicación y la discapacidad”. En Necchi, S., Suter, M. y Gaviglio, A. (comps). *Personas con discapacidad: su abordaje desde miradas convergentes* (pp. 91-110). Bernal: UNQ.
- Diez, A. C. (2004). Las “necesidades educativas especiales”. Políticas educativas en torno a la alteridad. *Cuadernos de antropología social*, (19), 157-171.
- Dubrovsky, S. (2005). *La educación escolar como problemática profesional.* Buenos Aires. Noveduc.
- Dueñas, G. (2011). *La patologización de la infancia: ¿niños o síndromes?* Buenos Aires: Novedades Educativas. Cap. 5 “Los nuevos niños ‘anormales’”. Cap. 6 “Los niños, los médicos, la medicalización”. Cap. 7 “Ideología versus ciencia”.
- Echeita, G., Parrilla, A. y Carbonell, F. (2011). La educación especial a debate. *Revista RUEDES de la Red Universitaria de Educación Especial.* Año 1, N° 1, 35-53.
- Kipen, E. y Vallejos, I. (2009). La producción de discapacidad en clave de ideología. En Rosato, A. y Angelino, M. A. (coords.). *Discapacidad e ideología de la normalidad. Desnaturalizar el déficit* (Cap. 7). Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Lus, M. A. (1995) *De la integración escolar a la escuela integradora.* Buenos Aires: Paidós. Introducción y Cap. 1 “El recorrido histórico de la educación especial” (pp. 11-36).
- Sinisi, L. (2006) “Las escuelas y la integración” en Ameigeiras, A. y Jure, E. (Comps.) *Diversidad cultural e interculturalidad* (pp. 83-90). Buenos Aires: Prometeo.

Módulo 3. Discapacidad, identidad, cuerpo y género. La interseccionalidad entre género, discapacidad, sexualidad, edad y clase social. Dimensiones sociales, culturales e identitarias de la discapacidad. Discursos, intervenciones y resistencias. Autonarrativas de mujeres con discapacidad. Derechos sexuales y reproductivos. Familias y discapacidad. Problemáticas socio-educativas y discursos pedagógicos en perspectiva de género.

- Angelino, A., Heredia, N., Katz, S, Mischia, B., Prolongo, S. (2013). “Mujeres y discapacidad en educación superior: puertas entreabiertas”. En Rosales, P. (dir.) *Discapacidad, justicia y estado: género. mujeres, niñas y niños con discapacidad* (pp. 81-104). Buenos Aires: Infojus.
- Cobeñas, P. (2015). *Visiones de sí de jóvenes mujeres con discapacidad que asisten a escuelas públicas de la provincia de Buenos Aires.* UNLP, FaHCE, Maestría en Educación. Tesis de Maestría. Mimeo. Capítulo V.
- García Alonso, J. V. (2003) *El Movimiento de Vida Independiente. Experiencias Internacionales.* Madrid: Fundación Luis Vives. Cap. 1, 2 y 3.
- Jones B., Duarte B., Astorga U., Pardo M. y Sepúlveda P. (2015). Aproximación a la experiencia de cuerpo y sexualidad de un grupo de mujeres chilenas con discapacidad física congénita. *Revista Chilena de Terapia Ocupacional*, 15(1), 19-32.
- Mouratian, P. (2015). *Sexualidad sin barreras: derechos sexuales y reproductivos de las personas con discapacidad.* Buenos Aires: INADI. (pp. 16-47).

- Nuñez, B. (2007). *Familia y discapacidad. De la vida cotidiana a la teoría*, Buenos Aires: Lugar. Cap. 6
- Pallisera Díaz, M. Puyaltó Rovira, C. (2014). La voz de las personas con discapacidad intelectual en la investigación: hacia el desarrollo de investigaciones inclusivas. *Revista nacional e internacional de educación inclusiva*, 7(2,), 84-97.
- Pallisera Díaz, M. Puyaltó Rovira, C., Fullana Noell, J., Vilà Suñé, M. y Martín Pazos, R. (2015). Una experiencia de investigación inclusiva. Personas con discapacidad intelectual como asesoras en una investigación sobre transición a la edad adulta. *Revista Ibero-americana de Educação*, 69(2), 147-166.
- Venturiello, M. (2014). ¿Qué significa atravesar un proceso de rehabilitación? Dimensiones culturales y sociales en las experiencias de los adultos con discapacidad motriz del Gran Buenos Aires. *Revista Katálisis*, 17(2), 185-195.

Módulo 4. Discapacidad, derechos e instituciones educativas. Los derechos de las personas con discapacidad. Organizaciones sociales y políticas de identidad. Normativas vigentes y estadísticas. Trayectorias educativas: discapacidad y desigualdad en el sistema educativo. Barreras institucionales, culturales y didácticas. El enfoque de la educación inclusiva y las prácticas educativas: el rol del terapeuta ocupacional, acompañante y maestro/a integrador/a; normativas y estrategias pedagógicas para la inclusión en el contexto escolar.

- AAVV. Cuadernillos con Secuencias Didácticas: Inclusión de TIC para alumnos con discapacidad. Programa Conectar Igualdad. Disponibles en: <http://escritorioeducacionespecial.educ.ar/-datos/libro-utic.html>
- Abadín, D. A.; Delgado Santos, C. I.; Vigara Cerrato, A. (2010). CEAPAT. Comunicación Aumentativa y Alternativa. Guía de referencia. Disponible en <http://www.ceapat.es/InterPresent2/groups/imsero/documents/binario/comunicacionaumentativayalterna.pdf>
- Aizencang, N., Bendersky, B. (2013). *Escuela y prácticas inclusivas. Intervenciones psicoeducativas que posibilitan*. Cap. 4 y Conclusiones (pp.81-103, 165-142)
- Benassi, J. y Valdez, D. (2011) “Ayudas para construir significados compartidos”. En Valdez, D. y Ruggieri, V. Comps. Autismo. Del diagnóstico al tratamiento, Buenos Aires: Paidós
- Borsani, M. J. (2010) *Integración educativa, diversidad y discapacidad en la escuela plural*. Buenos Aires: Novedades Educativas. Cap. 4 “La escuela común y la discapacidad”.
- Cadaveira, M. y Waisburg, C. (2014) Autismo. Guía para padres y profesionales, Buenos Aires: Paidós. Caps. 1,2,3.
- Cobeñas, P. (2015) *Buenas prácticas inclusivas en la educación de personas con discapacidad en la provincia de Buenos Aires y desafíos pendientes*. Buenos Aires: Asociación de los Derechos Civiles.
- Comisión Universitaria sobre Discapacidad de la UNLP. (2013) *Consideraciones generales para la inclusión de personas con discapacidad en la Universidad*” Área de Accesibilidad FCE-UNLP – CUD –UNLP. La Plata. UNLP. Disponible en http://www.econo.unlp.edu.ar/uploads/docs/manual_de_buenas_practicas_sobre_accesibilidad_fce_unlp.pdf

- COPIDIS y Grupo Artículo 24 por la Educación Inclusiva (2017). *Educación inclusiva y de calidad, un derecho de todos*. Buenos Aires: Autor. Disponible en: <http://www.grupoart24.org/publicaciones.php>
- Dubrovsky, S. (comp.) (2005). *La integración escolar como problemática profesional*. Buenos Aires: Novedades Educativas. Cap. 1 “La integración escolar de niños con necesidades educativas especiales. Entre integrar o ser ‘el integrado’”. Cap. 2 “Los rápidos y los lentos (inteligencia contra reloj...)”. Cap. 3 “Los gajes del oficio (el oficio de alumno de la educación especial)” (pp. 18-72).
- Fara, L. (2010). Análisis de la normativa nacional orientada a las personas con discapacidad. En Acuña, C. H. y Bulit Goñi, L. G. (comps.), *Políticas sobre la discapacidad en la Argentina. El desafío de hacer realidad los derechos* (125-189). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Filidoro, N. (2011). La educación especial hace de lo común un momento transitorio. *Revista RUEDES*, N° 1, pp. 64-74.
- Haddad, S. (2014). “Consideraciones en educación para personas con discapacidad”. En Necchi, S., Suter, M. y Gaviglio, A. (comps). *Personas con discapacidad: su abordaje desde miradas convergentes* (pp. 157-170). Bernal: UNQ.
- IFLA (International Federation of Library Associations and Institutions) (2010) Guidelines for easy-to-read materials (*Directrices para materiales de lectura fácil*) The Hague, Netherlands, Disponible en: <https://www.ifla.org/files/assets/hq/publications/professional-report/120-es.pdf>
- Perla, F. y Ducret, W. (2006). Orientación y movilidad para niños con discapacidades múltiples: un punto de partida. En Mon, F. y Pastorino, N. *Discapacidad visual. Aporte interdisciplinario para el trabajo con la ceguera y la baja visión*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Seda, J. A. (2008) “Discapacidad y educación universitaria”. En Eroles, C. y Fiamberti, H. (Comps.) (2008) *Los derechos de las personas con discapacidad (Análisis de las convenciones internacionales y de la legislación vigente que los garantizan)*. Buenos Aires: EUDEBA. Disponible en http://www.cud.unlp.edu.ar/uploads/docs/libro_erole_fiamberti.pdf
- Skliar, C. Massone, M. I. y Veinberg, S. (1995). El acceso de los niños sordos al bilingüismo y al biculturalismo. *Ecos Fonoaudiológicos*, (2), 32-50. Disponible en: <http://escritorioeducacionespecial.educ.ar/datos/recursos/pdf/skliar-massone-veinberg-acceso-ninos-sordos-al-bilinguismo-1995.pdf>
- Tomlinson, C. A. (2005). *Estrategias para trabajar con la diversidad en el aula*, Buenos Aires: Paidós. Caps. 2, 3, 6.
- UNGS. (2011) *Manual de buenas prácticas en discapacidad* http://www.ungs.edu.ar/ms_bienestar/wp-content/uploads/2011/12/manual-de-buenas-practicas-en-discapacidad.pdf
- UNQ. *Guía de buenas prácticas para la atención de personas con discapacidad en la universidad*. Bernal: UNQ.
- Valdez, D. (2012) *Necesidades educativas especiales en trastornos del desarrollo*, Buenos Aires: Aique. Cap. 3.
- Veinberg, S. (1996). Argentina: Inicios y desarrollo de la educación del sordo. *Das Zeichen. Zeitschrift Zum Thema Gebärdensprache und Kommunikation Gehörlose*,

(38), 488-496. Disponible en: <http://escritorioeducacionespecial.educ.ar-/datos/recursos/pdf/argentina-inicios-y-desarrollo-de-la-educacion-de-los-sordos.pdf>

- Documentos oficiales (marco legal nacional e internacional; marco curricular). Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad; Ley Nacional de Educación N° 26.206; Ley N° 13.688 Prov. Buenos Aires; Resoluciones del CFE (155/11; 311/16); Disposición 15/2003 Prov. de Buenos Aires; Circulares Técnicas N° 1/2014; N° 2/2015; N° 1/2016; y Anexo I “Orientaciones para el trabajo con estudiantes con NEDD”, Dirección de Educación Especial, Prov. de Buenos Aires.

Modalidad de dictado:

Se espera trabajar con la modalidad de seminario taller, a fin de generar espacios de diálogo y puesta en común de aspectos teóricos y prácticos en torno a la discapacidad en el campo educativo. Se propondrán lecturas guiadas –individuales o grupales–, intercambios orales o trabajos escritos, instancias de debate, exposiciones individuales o grupales referidos a temas acordados. En el transcurso de la materia se realizarán trabajos prácticos elaborados sobre la base de los temas y lecturas propuestos por la docente y por los/as estudiantes durante la materia. La presentación y aprobación de estos trabajos será de carácter obligatorio, condición necesaria para presentarse a los exámenes parciales. Si bien se abordarán los temas de los trabajos prácticos a lo largo de las clases, requerirán, principalmente, de un trabajo domiciliario.

Evaluación:

En línea con lo establecido en el régimen de estudios vigente (Res. CS N° 201/18):

- 1) Es requisito para la aprobación del curso que la asistencia no sea inferior al 75% de las clases previstas.
- 2) La evaluación del curso constará de dos instancias de examen y la presentación y aprobación de los trabajos prácticos mencionados anteriormente.
- 3) Para la aprobación de la cursada, los/as estudiantes deberán
 - a) obtener un “promedio mínimo de 7 (siete) puntos en las instancias parciales de evaluación y un mínimo de 6 (seis) puntos en cada una de ellas; o,
 - b) la obtención de un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia parcial de evaluación; y
 - b.1. La obtención de un mínimo de 4 (cuatro) puntos en un examen integrador, que se tomará dentro de los plazos del curso y transcurrido un plazo de -al menos- 1 (una) semana desde la última instancia parcial de evaluación o de recuperación; o
 - b.2. En caso de no aprobarse o no rendirse el examen integrador en la instancia de la cursada, se considerará la asignatura como pendiente de aprobación (PA) y el/la estudiante deberá obtener un mínimo de 4 (cuatro) puntos en un examen integrador organizado una vez

finalizado el dictado del curso. El calendario académico anual establecerá la administración de 2 (dos) instancias de exámenes integradores antes del cierre de actas del siguiente cuatrimestre. Los/las estudiantes, deberán inscribirse previamente a dichas instancias. La Unidad Académica respectiva designará a un/a profesor/a del área, quien integrará con el/la profesor/a a cargo del curso, la/s mesa/s evaluadora/s del/los examen/es integrador/es indicado/s en este punto.”

BREVE CV DE LA DOCENTE

Andrea V. Pérez es Doctora en Ciencias Sociales, Magíster en Gestión Educativa (UDES), Licenciada en Educación (UNQ) y Especialista en Sistemas Interactivos de Comunicación (UNED). Actualmente se desempeña como docente e investigadora (CONICET - Universidad Nacional de Quilmes). Dirige el Observatorio de la Discapacidad del Departamento de Ciencias Sociales de la UNQ. Temas de interés: discursos, normatividad, educación especial, currículum, alteridad y ética en educación.

Firma y Aclaración